ACTA DE LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA TECNIFERTPAC S.A. REALIZADA EL 21 DE MARZO DEL 2017

En la ciudad y cantón Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, el día martes veintiuno de Marzo del dos mil diez y siete, a las nueve horas, en las oficinas de la Compañía TECNIFERTPAC S.A., situadas en en Santo Domingo, Km: 1 - Vía al Poste 104 y Margen Derecho , se reúnen los señores EBER AUGUSTO BERMÚDEZ BERMÚDEZ, titular de cuatrocientas treinta y cuatro mil cuatrocientas veinte acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con un capital pagado de cuatrocientos treinta y cuatro mil cuatrocientos veinte dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y por tanto igual número de votos; la señora JENIFFER CAROLINA BERMÚDEZ VERA, titular de veinte y tres mil ciento sesenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con un capital pagado de veinte y tres mil ciento sesenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y por tanto igual número de votos; y, el señor MILTON JULIO BERMÚDEZ BERMÚDEZ, titular de cuatro mil seiscientas setenta y cinco acciones ordinarias y nominativas de un dólar de los Estados Unidos de Norteamérica cada una, con un capital pagado de cuatro mil seiscientos setenta y cinco dólares de los Estados Unidos de Norteamérica; y por tanto igual número de votos; accionistas de la compañía, que deciden reunirse en Junta General Universal de Accionistas, para tratar el siguiente **Orden del Día:** 1.- Aprobación de los Estados Financieros de la compañía.**PRIMER PUNTO:** La señora contadora expone y da a conocer los estados financieros y la situación de pérdidas y ganancias, por el periodo 1 de enero 2016 al 31 de diciembre del 2016. El señor presidente pone a consideración de la junta: la misma que luego de una corta deliberación. RESUELVE APROBAR por unanimidad los estados financieros, debido a que en este periodo la Compañía obtuvo pérdida como resultado, no se trató el punto de las utilidades.- Habiéndose tratado el orden del día el señor presidente concede un receso para que se redacte el acta correspondiente; se reinstala la sesión, da lectura del acta, la misma que es aprobada por unanimidad sin modificación alguna.- En todo caso, se deja constancia de que no ha existido ninguna oposición a la Junta ni sus resoluciones.- Siendo las doce horas se da por terminada la Junta procediendo a suscribir el Acta en forma conjunta los asistentes.-

Ing. Eber Bermúdez Bermúdez
PRESIDENTE

Sra. Jeniffer Carolina Bermúdez Vera
SECRETARIA AD-HOC

Sr. Milton Julio Bermúdez Bermúdez
ACCIONISTA